



FECHA: 25.11.2020

ORIGEN: COMISIÓN GESTORA

CIRCULAR

GENERAL N° 120

Anula la

DEPARTAMENTAL N°

DESTINATARIOS, PARA: ASAMBLEA GENERAL

CUMPLIMIENTO:

CONOCIMIENTO:

FEDERACIONES AUTONÓMICAS DE JUDO Y DA

ASUNTO: REELECCIÓN PRESIDENTE DE LA REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE JUDO Y DA

V.º B.º:

TEXTO:

Finalizado el plazo legal de impugnaciones sin que se haya recibido ninguna, y conforme con el Calendario electoral la Junta Electoral federativa procede a la proclamación definitiva de

D. Juan Carlos Barcos Nagore

como Presidente electo de la Real Federación Española de Judo y DA, conforme el resultado del escrutinio realizado en la Asamblea General Extraordinaria celebrada el domingo 22 de noviembre de los corrientes en Madrid, en la Asamblea General Extraordinaria celebrada Online

Lo que se participa para conocimiento y efectos.

Madrid, 25 de noviembre de 2020

La Secretaria General

Fdo.: Victoria Romero Navas